

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo X

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

352 + [XLIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Morelia, diciembre 15 de 1872

Señor de mi respeto:

La presente lleva por objeto manifestarle que fué en mi poder la muy apreciable nota de usted fechada en San Luis de Lozada, no habiendo recibido ninguna otra que Ud. me dice me mandó con Garibay, con más anterioridad, de donde resulta que ésta la recibí el día 5 de noviembre del corriente año por no haber estado en el lugar sino expedicionando por el Estado de Jalisco y Colima; y el regreso fué según lo que manifiesto, tiempo que si yo hubiera recibido alguna contestación estaba resuelto para aceptar a su solicitud por lo que mi modo de pensar dicta; de donde resulta me ofrezco a sus órdenes y al mismo tiempo en compañía de mis oficiales reciba usted expresiones, y lo mismo ofrecen.

Es cuanto le dice su servidor que su vista desea y se ofrece a sus órdenes.

Martiniano León

R. Mi estimado amigo: Un raro fenómeno nos ha puesto bajo la autoridad del jefe del partido conservador; pero no cabe duda que ha sido llamado por la ley y confirmado luego por la atonía nacional que muy oportuna y legalmente se ha interpretado tomándola por la expresión de la voluntad del pueblo, esto es: los lerdistas, germen o vanguardia de la conserva, se han aprovechado de una situación, que no crearon ni esperaban; pero es un hecho que para aprovecharla y sorprender a nuestro partido, no han pasado sobre nuestra ley fundamental, ni han torturado el derecho de sufragio al grado que lo hicieron los juaristas.

Lo dicho es una verdad al alcance de todo el mundo; lo es también que sólo con el respeto a la ley y a las situaciones que de ella derivan, podemos encaminar a la Nación en el sendero de la moral y el progreso y que para ser exigentes a nuestro turno, debemos dar ejemplo de ese respeto.

Estos pensamientos que creo fundados, me deciden a permanecer en observación y tener a raya a mis amigos. Si como es probable y casi seguro, el gobierno nos quiere volver a poner bajo la tutela del clero, como la Nación ha de resistir en ese camino, luego que lo



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

comprenda necesario, llegando el caso, ayudaré con todas nuestras fuerzas el impulso popular que vendrá tan espontaneo como justificado; para ese caso reservo la buena disposición que usted tiene la bondad de expresarme en su grata fecha 19 del corriente que contesto, dándole la más cordial felicitación por su juicio patriótico y abnegado, y suplicándole exprese a sus subordinados, los mejores sentimientos de afecto con que los distingue a usted y a ellos su compatriota y sincero amigo.

De México a Tepetates, diciembre 19 de 1872

Muy estimado general:

Nuestro amigo el señor Tagle ha tenido la amabilidad de avisarme el arribo de usted a ésa en donde pasado mañana tendré el gusto de darle un abrazo.

Dígnese usted ponerme a las órdenes de su apreciable familia y ordene cuanto guste a su afectísimo y S. S. que lo aprecia y atento B. S. M.

Donta Guerra

De México a Ichuacan, diciembre 21 de 1872

Mi estimado amigo:

Remito a usted un número del *Correo del Comercio* de hoy en que verá publicado un artículo mío sobre el cultivo del hule en el Soconusco, en que se expresa detalladamente las mismas ideas que manifesté a usted someramente cuando tuve el gusto de verlo en esa ciudad.

Deseando que pueda usted sacar algún producto (sic) de este artículo, me repito de usted afectuosamente amigo Atto. y S. S.

M. Romero

De Zacatecas a donde esté, diciembre 21 de 1872 *

Muy apreciable amigo y señor compañero:

Ya estará en conocimiento de usted el que ayer fué reconocido por

* La carta original muy claramente tiene esta fecha; aunque por la referencia al plan de Tuxtepec y una fecha en el cuerpo de la misma se ve que correspondería a 1876. Se deja en su fecha. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

las fuerzas del San Luis Potosí el Plan de Tuxtepec: felicito a usted por este acontecimiento, preludio seguro de que el señor Iglesias se rendirá con más o menos explicaciones.

En mi línea quedan todavía dificultades por vencer. Durango vacila porque ignora los acontecimientos del interior. Arce en Sinaloa siente otro tanto, y no es mal recurso un puerto que se tiene para última hora, como atractivo de importancia. Desconociendo las personas de Sinaloa, me he abstenido de nombrar un comandante militar, porque me aseguran que el señor Cañedo agenciando fondos se fué para la alta California; y en estos momentos supremos se requiere que en cada Estado haya una persona que reclame o reciba la situación tan favorable a la causa que sostenemos.

En Durango se me han presentado dificultades, porque hay un nombramiento hecho por el señor general Guerra en 9 de agosto de 1876, a favor del coronel don Juan M. Flores como comandante militar; y otro que me aseguran extendió usted en 17 de noviembre último a favor del general Caamaño. He pesado las razones de justicia y dando un decreto en forma, he confirmado el primer nombramiento del señor Flores mandando que sea reconocido, a fin de que con él se entiendan las operaciones de la línea que conmigo no puedan entenderse relativas al Estado de Durango. Para ello he tenido presente que el señor Flores ha representado y representa en aquel Estado nuestras ideas, el provincialismo en todas partes naturalmente no acepta a personas extrañas; merece más confianza y consideraciones el que sacrifica su tranquilidad, sus intereses y su persona, que el que escoje la última hora para aprovecharla: Flores tiene una fuerza de quinientos hombres y Caamaño en Sombrerete del Estado de Zacatecas, legisla sólo con su puro secretario, representando una situación absolutamente contraria a la de don Juan M. Flores, pues nada tiene hecho hasta hoy; lo acusan de haber estado al lado de Hernández y Marín; y permítame recordarle una especie, con cuyos autores no puedo transigir; perdone-mos a los que fueron traidores a la Patria pero nunca premiemos a este crimen de los crímenes, anteponiendo la traición al patriotismo. Podrá haber razones de conveniencia, mas en esa parte toca a usted reformar la resolució que he dictado.

No creo necesario que fuerzas de la línea de Occidente auxilien con actividad las operaciones de usted porque doy el asunto por concluido; sin embargo hoy sale de esta ciudad el señor general



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Cuervo con la mayor parte de mi división, tanto para arreglar a Aguascalientes, como porque es natural que los hijos de Jalisco vayan a tomar posesión de su Estado.

Mañana me dirijo al general Carrillo para intimarle una declaratoria en la situación o una resolución que me obligue a batirlo en caso de resistencia. No lo creo tan audaz ni tan recalcitrante.

Recomiendo a usted al señor Ochoa, quien podrá explicarle más detenidamente la situación de Durango: he creído conveniente que pase ante usted para que me traiga la resolución en cuanto el nombramiento de comandante militar de Durango.

Felicito a usted por nuestra brillante situación y porque está próximo a conquistar la paz, con el triunfo de sus ideas.

Soy de usted, señor general, Afmo., amigo y compañero y S. S.

T. García de la Cadena

Acuerdo:

Estimado compañero y amigo: En vista de los informes de su carta de fecha 21 confirmo el nombramiento que usted ha hecho para comandante militar y gobernador de Durango en el coronel don Juan Manuel Flores; pero le advierto que con este paso queda el inconveniente de haber hecho extensiva la autoridad de Treviño hasta dicho Estado, y le encargo auxilie a Flores en cuanto le sea posible para que pueda ocupar violentamente a Durango y aun a Sinaloa si pudiese, a fin de que obteniendo estos resultados pueda yo explicar a Treviño que dicté esta providencia porque él no ha podido moverse con la velocidad que las circunstancias me apremian. El portador explicará a usted más enteramente mis compromisos sobre este particular a fin de que usted me allane el camino.



De Oaxaca a México, diciembre 21 de 1872

Mi querido amigo:

Son en mi poder las muy estimadas 14 y 16 del actual, con que se sirvió usted favorecerme y las que con gusto paso a corresponder, diciéndole que el martes próximo saldrán de aquí las 14 cabezas de ganado vacuno y las dos mulas tordillas al cuidado de José Velasco, quien va ganando 10 reales diarios, y dos mozos a 4 reales cada uno,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

quienes van advertidos de todas las instrucciones que usted me da para su conducción; agregándoles yo, por informes de inteligentes, para evitar que se espíen, que lleven cacles de vaqueta, los cuales ya se están construyendo. Al encargado de conducir el ganado dicho antes, aunque quería dos pesos diarios, quedamos en \$ 1.00, y una gratificación si llegaban bien ahí: debiendo hacerlo presente, para que usted disponga lo que crea más conveniente. De cómo deba seguir de Puebla a ésa, le doy orden al mencionado encargado para que se le presente al amigo don Cayetano Anieva y Teresa.

No he tenido ninguna oferta por la Noria, sin embargo de que he visto a los que pudieran comprarla, y a los pocos que me han preguntado el precio y que les he dicho 25 mil pesos al contado, se han espantado. Así es que por lo que pudiera servirme en lo adelante, quisiese me dijese, cuál es el precio que estima usted aceptable, entendido que si yo puedo sacar más, no dejaré de hacerlo, pues yo creo que mi pedido y más hoy, que está todo tan abatido, equivale a decir no se vende.

Sin duda me expliqué mal, pues yo no pretendo cargar al contratista del puente, los materiales que usted cedió al Estado; el que quiere hacerlo es el gobierno, porque contrató el referido puente por cantidad por todo y por eso deseaban saber el precio de cal, que hasta ahora no ha recibido y por eso, no he podido llenar la comunicación de usted al gobierno.

Es adjunta una letra a 3 d/v., a cargo de don Manuel G. Teruel y Cía. de Puebla, por valor de \$ 575 que tomé al 1% con corretaje pagado, mientras que en esa pretendían 6.

Aunque estaba resuelto a trabajar a fin de ver si conseguía la paz de este Estado de que tanto necesito para lo adelante y para que sólo se piense en trabajar, he prescindido, porque mucho me temo, que temores mezquinos puedan interpretar mal mis trabajos, y me sucede aquel dicho, del que se mete a redentor y mas sólo, yo en ellos; (sic) así es que aunque con sentimiento, no me ocuparé más que exclusivamente que de mis cosas particulares, porque entiendo es preciso hacerlo así.

Suplico diga a Delfinita, que por el correo próximo le mandaré la cuenta de 700 pesos que quedaron en mi poder, cuando se fué.

El rancho de Minisga, lo compré con todo lo que encerraba y además, con una carreta con su yunta lista de todo en 1,500 pesos.



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1870. CARICATURIZADOS: JUÁREZ Y LERDO. EL PIE: "NO OS PODÉIS QUEJAR DE MI, | VOSOTROS A QUIEN MATÉ; | SI BUENA VIDA OS QUITÉ; | NI UNA SEPULTURA OS DÍ"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Mis recuerdos a Delfinita, Nicolassita y amigos, y usted sepa que como siempre lo aprecia su sincero y verdadero amigo.

F. Uriarte

México, diciembre 23 de 1872

Querido general:

Hace cinco días que llegué a esta capital en compañía de otras dos personas, éstas y yo traíamos el objeto de saludar a usted por su feliz llegada y en comisión por el distrito de Morelos para felicitarlo y darle una ligera pintura sobre lo que pasó en tiempo de la revolución y lo que actualmente pasa; pero nos vamos con el sentimiento de no haber conseguido nuestro deseo.

Afortunadamente hoy encontré al señor don Santiago el cual me hace el favor de entregar a usted la presente por lo que aprovecho la oportunidad para poner a usted al tanto de algunas cosas.

En este distrito, como usted sabrá, desde el momento de nombrar gobernador nos hicimos partidarios de usted y pensamos en el candidato de usted (sic) por sus méritos y conocidos sentimientos; bien comprendimos que merecía usted otro puesto más elevado, pero nuestro egoísmo llegó hasta ese grado. Pues bien, señor, desde entonces empezó la lucha contra el actual gobernador Leyva; este malvado no se ha parado en medios para perjudicarnos: a unos poniendo presos, a otros quitándolos de enmedio, esto es, como individuos; como a las poblaciones a unas llegó hasta el grado de incendiarlas como le sucedió a Tetela, a Joajotengo, a Hueyapan, a la población de Morelos hundirla en el olvido; no hacer por esta desgraciada población ni una escuela de primeras letras; lejos de esto: más contribuciones, las exorbitantes que este año indudablemente se echarán sobre los intereses del Estado.

Por todos estos sufrimientos esperan estos pueblos les venga usted a hacer una visita; la gente está muy entusiasta con esta idea y fué una de las principales cosas que ocasionaron nuestra venida.

Nosotros hemos sido fieles y lo seremos siempre; lo postulamos a usted para presidente de la Nación y en nuestro distrito salimos victoriosos a pesar de las intrigas y de las ballonetas. Esto no fué posible en toda la Nación; hoy llega el momento de la elección de presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de la Suprema Corte y nuestro candidato será el mismo; pues este es el sagrado deber que los morelenses se han impuesto; poco nos importa el odio de Leyva y los suyos; caminaremos por el sendero del bien y tenemos nuestras conciencias tranquilas.

Hoy deseamos nos dé usted una persona digna para que venga a ocupar este puesto; como usted sabrá en junio acaba su período Leyva y aunque él no quiere largar el puesto, le haremos la guerra hasta donde sea posible, esperando de usted nos ayude en todo lo que le sea posible.

Esperamos no salir desairados de nuestra petición pues muchos son los deseos de ver a usted con nosotros.

Debía yo de adjuntar a usted la cuenta de los gastos originados en la revolución para que estuviera usted al tanto de todo como jefe principal; pero si no lo hago hoy es porque en casa dejé los principales datos pues creí que el señor Chavarría hubiese enseñado todos los papeles; pero en ésta supe que nada había enseñado a usted; en esto no veo mas que una mala fe que nos servirá para la historia.

Sin tiempo para más se despide de usted su fiel amigo y S. S.

Guadalupe Díaz

Aumento. Mañana salgo para Morelos donde si algo se le ofrece a usted, me tiene a su disposición y quedamos en espera de su contestación.

Santiago, diciembre 24 de 1872

Muy querido amigo:

Aprovecho la ocasión de poderle por medio de ésta saludarle y suplicarle, ya que usted se halla en ese lugar, vea en lo que pueda por los muchachos que tengo aún presos en Veracruz.

De consiguiente deseo me diga, sin que esto redunde en compromiso, qué hay de cosas; yo por aquí trabajando en favor suyo para ministro de la Suprema Corte de Justicia y encuentro el terreno sin tropiezo, pues todos mis buenos amigos me abren los brazos, y ojalá usted sea franco y me hable con ingenuidad para no dar pasos en falso; y créalo usted, que mientras yo no lo vea en este punto moriré desesperado; si usted me cree en algo, no lo dude.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Si no le sirve a usted de molestia espero por el portador su retrato, pues siento que varios lo tengan y yo sólo lo tenga en deseo.

Ya sabe usted que mande y disponga del afecto de su afectísimo
S. S. Q. S. M. B.

S. Lozano

De Oaxaca a México, diciembre 24 de 1872

Querido amigo:

Conforme anuncié a usted en mi anterior, hoy salieron de aquí, a cargo de José Velasco, las dos mulas tordillas, con sus bocados y las 14 cabezas de ganado vacuno, según pormenor al calce de la presente, el que va en muy buen estado, con excepción de la vaquita de la cadena prieta, que está bastante flaca y tuvo que ir, para completar le número de cabezas del pase, pues hasta ayer, en la tarde llegaron de la hacienda del Rosario, las tres terneras, que desde la revolución se mandaron a aquella finca; y resultó, que la blanca con una mancha amarilla en el pescuezo, que dicen los de la Noria es hija de una vaca prieta, que murió, de raza americana, acababa de parir, por lo que no fué posible caminase por más que quise que fuese porque aunque no creo lo mismo que otros que sea de la raza americana, sí puedo decir, que es fina y bonita aunque de ubre pobre puede ser, que esto sea, porque estaba en el campo y es el primer parto y más adelante mejor; por lo que haré se cuide mucho y la conservaré en mi poder y seguiré las órdenes que sobre ella se sirva usted darme, puesto que a Santibáñez, al pie del inventario le di el recibo de las 9 cabezas y la cría que consta en él, sin precio, y las dos terneras, que están valorizadas a 5 pesos cada una y de las 4 crías de las 6 que hubo de aumento, pues el dicho mi compadre, no quiso la una que le tocaba del país; así es que la vaca y cría que quedó por no poder ir, repito que quedó fuera del inventario del arrendamiento y a la exclusiva disposición de usted, como todo lo que va en camino. El conductor José Velasco lleva instrucciones por escrito y en ellas le digo que en Tehuacán, si tuviese alguna dificultad se apersona al señor Martínez para que la arregle; y luego, que llegase a Puebla, se presente al amigo don Cayetano Anieva y Teresa, de quien recibirá órdenes y las ejecutará; así es que con tiempo le transmitirá usted sus



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

órdenes y me harán el favor de avisarme el día que despachen a los mozos, para que me sirva de gobierno para cuando los liquide y sepa los días de regreso que debo pagarles, manifestándole a usted, para en caso que pidan, no les vayan a dar, sino lo que necesitan precisamente, pues les di al salir \$67.19 repartido de manera siguiente:

A José Velasco, para pasturas del ganado donde sea necesario y diarios para comer él y los dos mozos	\$ 60.00
Cuero para los zapatos del ganado	„ 5.00
Mecates para id.	„ 0.94
Vinagre, aguarrás y esponja	„ 1.25
	<hr style="width: 10%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> \$ 67.19

Como esto está perdidísimo, y como la Noria tiene capitales adjudicados y usted sabe, cómo se fijan aquí en esto, opino que lo conveniente es no pensar en vender y puesto que usted está ahí, lo que sí es muy conveniente es que puesto que en *El Monitor* se anuncia uno para abrir pozos artesianos, desde 60 pesos para arriba, lo vea y si por cantidad fija se compromete a concluir el empezado, es lo mejor que se debe hacer y de ninguna manera, si es posible lo que dejo dicho, vender, pues cuando le toque a usted los precios de los dulces que a Santibáñez, el negocio no puede ser mejor y cuando toque precios abatidos y helados, siempre creo que dá para comer, que es lo que se puede aspirar.

Como no soy nada inteligente en el campo llevé a Pancho Vega a la Noria para que viese que se sembrara caña en lugar que no la había y se sembrara nueva en lugares que la había, para que me dijese qué idea había en esto, pero no me sacó de la duda y no queriendo quedarme en tal estado pregunté al mismo Santibáñez y me dijo era porque lo que había no servía; lo que usted sabrá si es así o no.

Los señores don José Esperón y R. Maqueo salen para esa, en comisión de este gobierno, para representarlo en la invitación que hizo don Sebastián, para la inauguración del ferrocarril de Veracruz.

Soy de usted como siempre verdadero amigo que con sinceridad lo aprecia.

F. Uriarte

—●—



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Ahualulco a México, diciembre 25 de 1872

Muy estimado y respetado amigo:

Hace pocos días que llegó a mi poder su favorecida carta de fecha 25 de noviembre próximo pasado, que he leído con interés por mil razones, entre otras, ver que aún se acuerda usted de este desterrado.

Me pide usted mi juicio respecto del participio que le han asegurado pretende darme el señor Vallarta en su administración. En la disyuntiva en que me hallo y que usted también ha precisado en su carta, no pude menos que reflexionar seriamente sobre el particular y tomar mi resolución. Soy poco previsor en el encadenamiento y desenlace de los sucesos políticos, así como para hacer exactas apreciaciones respecto de las variadas fases que presentan; y como no quiero verme comprometido en una situación inconveniente para nuestros principios, me he decidido para mayor seguridad no tomar parte en el gobierno de Vallarta, y quedar así expedito para servir a mi causa, pues bien sabe la ilimitada confianza que le tengo, confianza que se apoya en el patriotismo honrado y su promesa de principios que a usted distingue.

Nuestro amigo don Filomeno Bravo me ha dicho que viene resuelto a trabajar por la candidatura del general don Vicente Riva Palacio para la presidencia de la Suprema Corte de Justicia; que esto es con su aquiescencia; deseo me indique usted si es o no conveniente apoyar dicha candidatura, para que si usted la recomienda, poner en acción nuestros elementos.

Abrigo la esperanza de que el señor general don Manuel González informaría a usted de todo lo que hice para que usted me transmitiera sus respetables órdenes después del fallecimiento del señor Juárez, pero no fué posible que mi comisionado alcanzara a usted y aun por esto estoy mortificado, porque aquí obré según me pareció.

Si mis circunstancias mejoran iré a ésa luego sin otro objeto que tener el gusto de abrazarlo.

Muy reconocido estoy, mi general, por el interés que me manifiesta por el último de sus subordinados, que mucho lo quiere y espera sus respetables instrucciones.

Gabriela retorna a usted afectuosos recuerdos y yo quedo de usted atento y seguro S. S. Q. B. S .M.

A. Galván



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Aumento. Ultimamente llegaron las cartas que se sirvió remitirme, todo ha sido inmediatamente despachado a sus títulos.

Me permito hacer a usted una advertencia: siempre que se trate de don Francisco Labastida desconfíe usted de este señor, es un malvado de primer orden y encarnizado enemigo de usted.

R. He visto su carta de 25 del próximo pasado; que aplaudo su resolución, puesto que la considero necesariamente fundada en el conocimiento que tiene de las personas y de los hechos que pasan cerca de usted. No es cierto que yo apoye la candidatura de Vicente Riva Palacio, porque eso sería tanto como cometer una falta a mis amigos, ni le he visto la cara a Bravo Filomeno. Quedo enterado de lo que me dice usted del viejo. Tengo empeño por que trabaje por venir de diputado al Congreso de la Unión en el Congreso venidero, espero haga cuanto esté de su parte. Saludos a su señora y demás familia de una manera cordial y sincera; que soy su compañero y amigo.



De México a la H. de Tepetates, diciembre 26 de 1872

Mi siempre querido amigo:

Uno de los hijos del licenciado Castañeda y Nájera, Pancho a quien usted conoce, quería pasar a hablar a usted o escribirle, pidiéndole cartas en que recomendase la candidatura de su padre y yo, queriendo evitar a usted este gregorito, le manifesté que no hablase ni escribiese a usted sobre el particular, porque yo ya le había hablado, y usted me dijo que personalmente no trabajaría por determinada persona, pero que usted me había dado una lista de las personas a quienes yo podía dirigirme en su nombre, recomendando la candidatura del señor Castañeda y Nájera para 8º magistrado.

Esto pasó hace cinco días y anoche que estuve en casa del licenciado me encontré con que Pancho había transmitido mi dicho a su papá, y éste a su vez está muy agradecido de usted porque supone mucha deferencia, y espontaneidad, y me manifestó que tendría que ver a usted para hacerle presente sus agradecimientos. Hago a usted esta explicación para que esté en antecedentes, llegado el caso de que lo vea o le escriba sobre el particular.

De todo esto lo que hay de cierto es que le escribí a Larrañaga,



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Carballo Ortegat y Galván, recomendándoles la candidatura de usted, y la de Castañeda y Nájera para 8º magistrado, siempre que ésta pudiera proporcionarles una combinación probable en los trabajos por la candidatura de usted.

Nada nuevo tengo que comunicarle, sino que me voy siempre a Veracruz, y que a mi regreso pasaré por usted para que vayamos a Sotavento.

Haga presentes mis saludos a Delfinita y Nicolasita y usted mande lo que guste a su servidor y amigo que lo quiere bien.

Francisco Z. Mena

Aumento. Desde hoy he empezado a firmarme una Z entre mi nombre y apellido porque como existe otra persona que se firma Francisco Mena quiero no me confundan con ella, y en adelante me firmaré como llevo dicho; haciendo esta explicación a mis amigos para que del mismo modo que me firmo me dirijan sus cartas al rotulármelas.

De México a Tepetates, diciembre 28 de 1872

Mi estimado amigo:

Aunque no es cosa segura porque estoy pendiente todavía de algunos arreglos, tengo la intención de salir de aquí por el día 10 de enero próximo para Puerto Ángel; lo cual aviso a usted, por si aún pensare ir para entonces al Soconusco. Mucho gusto tendré en hacer el viaje en su compañía. En caso de no poder salir de aquí en enero saldré sin falta en febrero siguiente. Por el día 5 del entrante diré a usted si por fin salgo de aquí el día 10, ya con seguridad.

Soy de usted afectísimo amigo atento y S. S.

M. Romero

De México a Tepetates, diciembre 29 de 1872

Mi buen hermano:

Te remitimos una cartita de Oaxaca que me acaba de mandar el comandante González.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Nada nuevo que merezca los honores de noticia.

Aún no he podido cumplir tu encargo respecto de mi comadre Laurita; pero lo haré hoy mismo.

Roberto estuvo antier y tocando el asunto aquel que conoces, que según parece viene de Romero Rubio. Quedamos en hablar, pero aún no ha vuelto, y yo no he salido a ninguna parte.

Yo tendré el gusto de pasar a verte luego que despache mi correspondencia que se me ha atrasado.

Saluda con todo mi respetuoso cariño a las señoras y no dudes del muy sincero y fraternal que te profesa tu hermano.

Justo Benítez

Aumento: Va el jarabito de Castilla para la dentadura; que les mandaré el tricófero. Vienen en camino Pepe Esperón y Maqueo. Va el tricófero que le ofrecí a Fina y que te ha de servir para la caspa. Te remito igualmente un paquetito de tarjetas para que eches algunas en la cartera cuando pases a las grandes poblaciones.

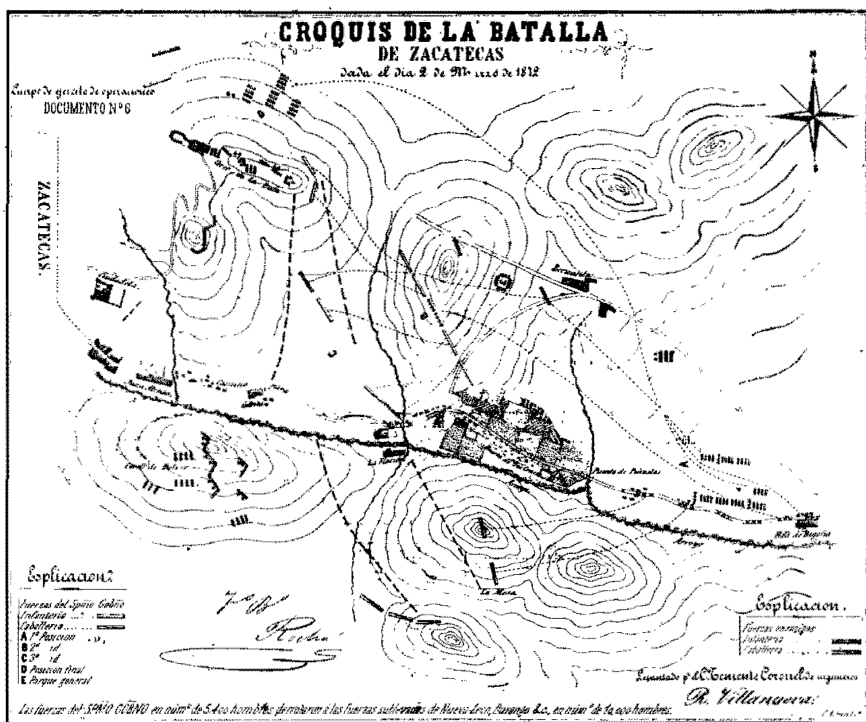


Escuela de Jurisprudencia de México, diciembre 29 de 1872

Mi distinguido jefe y muy respetable amigo:

El excelente y común maestro, señor licenciado don Protasio Tagle tuvo la bondad de honrarme a nombre de usted, haciéndome una visita y entregarme su estimable favorecida de 25 del corriente, en la que se sirve acusarme recibo del "*Nuevo Código de la (olvidada) Reforma*", en términos tan favorecedores como inmerecidos por mi parte, y que por lo mismo dejan muy obligada mi gratitud hacia usted, cuya cortesía y amabilidad corren parejas con su empeño en dar ánimo a los corazones que, como el mío, aún alientan a pesar del más completo aislamiento y contrariedades, en defensa de la Independencia, de la libertad absoluta de la Reforma en su último y perfecto desarrollo, sin esperanza próxima de poder presenciar su consolidación.

¡Gracias! mi entendido e indulgente general, por sus palabras consolatorias, que he recibido debidamente, prometiéndome que conser-



PLANO DE LA BATALLA EN EL CERRO DE LA BUFA
(Publicación del Diario Oficial de 23 de marzo de 1872)





ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

vará usted mis humildes pero leales y francos trabajos, como prenda de mi desinteresada adhesión, como el medio más seguro de conocerme a fondo, y como el específico más eficaz para conciliar el sueño, si alguna vez le desvela la preocupación sobre las formas de los diversos Proteos de pasadas y presentes fechas. A otra cosa.

Felicito a usted cordialmente por su reunión con su muy apreciable familia, en cuyo seno espero olvidará fácilmente pesares enojosos y saludables decepciones, que a su tiempo darán frutos benéficos; en este sentir consulte usted de cuando en cuando mi pobre obra, porque es indispensable que en el día de la justicia nacional, esté usted habilitado del conocimiento cumplido del proceso que está usted llamado a fallar.

Tenga usted a bien presentar mis respetos a su interesante señora y disponer del corazón de su viejo subordinado y leal, respetuoso amigo que le desea toda clase de felicidades.

Blas F. Gutiérrez



Cuernavaca, diciembre 29 de 1872

Querido general:

Con el mayor placer aprovecho la oportunidad de saludarlo y al mismo tiempo lo felicito a usted por su regreso a la capital.

Mucho quisiera yo decirle, pero, para qué recordar nuestras desgracias, la mano oculta del destino parece que ha descargado con rigor su fuerza y... Dios, tal vez más tarde, volverá sus ojos por los que han sufrido la ingratitud de los hombres sin corazón.

Consérvese usted bueno y mande como guste a su adicto S. S.
Q. B. S. M.

José María Díaz



México. diciembre 30 de 1872

Hermano muy querido:

Me refiero a tu grata de antier.

Entregué la adjunta a Roberto que estuvo en casa esta mañana.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hablamos largamente y según parece la cosa anda entre Romero Rubio y Ramón Guzmán. Economizo las explicaciones que tuvimos sobre el asunto y quedamos en que él —Roberto— seguiría hablando...

A estilo de Francia el *Monsieur* del Federalista entretuvo al público el día de los inocentes con inocentes noticias de la mayor trascendencia, pero todas fundadas y ese inocente juego ha servido de tema y todavía servirá por mucho tiempo para los alarmistas.

Encargué la docena de retratos que deseas, pero como hasta hoy 30 recibí tu cartita, no será posible desde luego que puedas disponer de ellos mañana mismo. Sin embargo, por seguro que luego que los reciba te los mondaré con persona de confianza.

Registrando mis cositas de casa he encontrado las piezas de ropa blanca que seguramente dejaste hace dos años y que te remito con la presente: son camisas, pañuelos y calcetines que te han de servir perfectamente.

Te acompaño una carta que vino por el correo. Me impuse de su contenido para ver si había algún negocio de que no tuvieras conocimiento y en el cual fuera conveniente darte algún informe; pero no contiene más que asunto sobre el que sólo corresponden generalidades.

Ya tendré el gusto de verte algún día de éstos, consérvate, entretanto, bueno, saluda a Fina y no dudes de la adhesión de tu afectísimo hermano, Atto. y S.S.

Justo (Benítez)

Aumento: Mándame las cartas que quieras poner en el correo, que yo les daré curso. He visto las demás que te acompaño y nada tengo que agregar. Creo haberte hablado de la venida de Esperón y Márquez, lo haré al tanto. (sic) Me ha visto Garfias y yo lo veré mañana en la noche. Diré también a Romero. Si tienes necesidad de hablar o ocurrir al Gobierno por encargo de personas a quienes debas gratitud, has tus apuntes y cuando nos veamos combinaremos el modo de cumplir ese deber, para lo cual debes contar conmigo.

De México a Tepetates, diciembre 30 de 1872

Señor de mi coasideración y respeto:

Anteayer recibí, por conducto de don Juan Méndez, la carta que para la señorita esposa de usted tengo la honra de acompañarle.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Mis parientes de Chiapas y varios amigos que en aquel Estado secundaron los esfuerzos de usted en la última revolución, me recomiendan le haga presente, sus afectuosos recuerdos.

Sin otro particular soy de usted, respetuosamente atento y S. S.
Q. B. S. M.

Lic. Rafael T. Gutiérrez

R. Estimado amigo: Hasta hoy he recibido su grata fecha 30 del próximo pasado diciembre y su adjunta que le encomendaron para mi señora; doy a usted las gracias por su remisión y le suplico corresponda a sus amigos y parientes de Chiapas los recuerdos afectuosos que se ha servido transmitirme, contando para sí con la particular estimación de su seguro servidor y amigo que lo aprecia.

Telégrafo entre México y Veracruz

Recibido de Tehuacán el 30 de diciembre de 1872

Van a esa por extraordinario Esperón y Márquez. Llevan plan.

Agustín Mont.

De Huajuapán de León a México, diciembre 31 de 1872

Muy querido y respetado señor:

Como suponemos que usted está bien informado de los acontecimientos que tuvieron lugar en la montaña de Tlajiaco, y de las circunstancias que concurrieron para la aprehensión de los que allí llevaban las armas, por esto omitimos darle algunos pormenores y nos limitamos sólo a recordarle a los CC. Miguel López y su hermano, teniente el primero y capitán el segundo de la compañía de San Andrés, cabecera nueva, que son conducidos por el 19º Batallón de infantería como prisioneros de guerra, no siendo sino individuos presentados, para que se sirva poner en juego su grande influencia a fin de que no sean refundidos en algún cuerpo, como simples soldados y de que tratados como tales oficiales les den su libertad cuando lo disponga el gobierno.